



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



12º Ord.  
EXP-UNC:0066897/2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Alejandro Damián Jacobo a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Esther Susana Borgarello, Osvaldo Meloni, Ángel Enrique Neder, Matías Nicolás Rigutto y Carlos Juan Swoboda, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Dr. Alejandro Damián Jacobo (Legajo N° 32186) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía, cuyo vencimiento operó el 22 de mayo de 2015.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 23 de mayo de 2015 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

~

  
Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretaría Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas